

Tipo: Artículo original - **Dossier:** Internacionalización, enseñanza de lenguas y formación de profesores

Cooperación Internacional y alianzas estratégicas de la Licenciatura en Lengua Portuguesa del Instituto Superior de Lenguas de la Facultad de Filosofía, UNA

Cooperação Internacional e Alianças Estratégicas da Licenciatura em Língua Portuguesa do Instituto Superior de Línguas da Faculdade de Filosofia, UNA

Luis Eduardo Wexell-Machado

*Universidad Nacional de Asunción,
Facultad de Filosofía
Instituto Superior de Lenguas,
Asunción - Paraguay.*
<https://orcid.org/0000-0002-2966-245X>

e-mail: lewmachado@gmail.com

Amanda Lopes De Fretiras

*Universidad Nacional de Asunción,
Facultad de Filosofía
Instituto Superior de Lenguas,
Asunción - Paraguay.*
<https://orcid.org/0000-0002-6210-8426>

e-mail: lopesdefreitasamanda@gmail.com

Recibido: 9/4/2025

Aprobado: 21/7/2025

RESUMEN

Este estudio analiza las acciones de cooperación internacional de la Licenciatura en Lengua Portuguesa (LLP) del Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción mediante un enfoque cualitativo descriptivo. Se desarrolló un marco de referencia integrando las dimensiones de internacionalización inclusiva de De Wit (2020), las competencias globales de la OCDE (2018) y los principios de cooperación Sur-Sur de Oregoni (2021). La metodología se estructuró en cinco fases: diagnóstico inicial, análisis de estrategias, documentación de experiencias, evaluación de impacto y sistematización. Los resultados identifican una evolución en cinco etapas desde la creación del programa (2010) hasta la actualidad, documentando once acciones principales de cooperación que incluyen convenios con diversos socios institucionales locales e internacionales. Las actividades implementadas generaron impactos significativos en dos dimensiones: trabajo conjunto y mejora de calidad educativa, evidenciando desarrollo de competencias globales en estudiantes y fortalecimiento de capacidades institucionales. El marco desarrollado constituye una herramienta analítica para procesos de internacionalización Sur-Sur, demostrando la viabilidad de modelos alternativos de cooperación académica horizontal en América Latina que priorizan reciprocidad, horizontalidad y solidaridad regional.

Palabras clave: Cooperación Sur-Sur; Internacionalización inclusiva; Competencias globales.

Conflictos de Interés: ninguno que declarar

Rol autoral: los autores han participados en todo el proceso de elaboración del artículo.

Fuente de financiamiento: sin fuente de financiamiento.

DOI: <https://doi.org/10.47133/NEMITYRA20250702b-A9>

BIBID: 2707-1642, 7, 2, pp. 139-151

Editores responsables: Lucas Araujo Chagas (Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul).

RESUMO

Este estudo analisa as ações de cooperação internacional da Licenciatura em Língua Portuguesa (LLP) do Instituto Superior de Línguas da Universidade Nacional de Assunção mediante uma abordagem qualitativa descritiva. Desenvolveu-se um marco de referência integrando as dimensões de internacionalização inclusiva de De Wit (2020), as competências globais da OCDE (2018) e os princípios de cooperação Sul-Sul de Oregioni (2021). A metodologia estruturou-se em cinco fases: diagnóstico inicial, análise de estratégias, documentação de experiências, avaliação de impacto e sistematização. Os resultados identificam uma evolução em cinco etapas desde a criação do programa (2010) até a atualidade, documentando onze ações principais de cooperação que incluem convênios com diversos parceiros institucionais locais e internacionais. As atividades implementadas geraram impactos significativos em duas dimensões: trabalho conjunto e melhoria de qualidade educativa, evidenciando desenvolvimento de competências globais em estudantes e fortalecimento de capacidades institucionais. O marco desenvolvido constitui uma ferramenta analítica para processos de internacionalização Sul-Sul, demonstrando a viabilidade de modelos alternativos de cooperação acadêmica horizontal na América Latina que priorizam reciprocidade, horizontalidade e solidariedade regional.

Palavras-chave: Cooperação Sul-Sul; Internacionalização inclusiva; Competências globais.

Introducción

Como concepto académico y fenómeno institucional, la internacionalización de la educación superior constituye un tema emergente que adquirió relevancia significativa durante las últimas décadas del siglo XX, experimentando una evolución conceptual y práctica que se ha intensificado y transformado sustancialmente en las primeras décadas del siglo XXI. Esta transformación se ha visto particularmente acelerada tras la crisis sanitaria global del COVID-19 (Brandenburg y De Wit, 2021), la cual actuó como catalizador de nuevas modalidades de internacionalización, especialmente aquellas mediadas por tecnologías digitales.

No obstante, el desarrollo histórico de este campo ha estado marcado por una serie de limitaciones estructurales y epistemológicas que requieren una revisión crítica (Knight, 2004 y Marginson y Rhoades, 2002). Tradicionalmente, los marcos conceptuales y las prácticas de internacionalización han sido construidos desde una perspectiva predominantemente elitista, caracterizada por un sesgo geográfico y cultural que privilegia los modelos, estándares y experiencias de los países del hemisferio norte, particularmente aquellos de tradición anglosajona (Altbach y Knight, 2007 y Stein, 2017).

Esta hegemonía conceptual se ha manifestado en la adopción acrítica de paradigmas de internacionalización que priorizan indicadores cuantitativos de movilidad académica —tanto de estudiantes como de profesores— como principales métricas de éxito internacional, relegando a un segundo plano dimensiones más complejas y contextualmente relevantes del proceso (De Wit, 2020).

La orientación hacia la movilidad física como eje central de la internacionalización ha generado inequidades sistémicas que excluyen a instituciones y comunidades académicas del Sur Global, perpetuando asimetrías de poder en el campo de la educación superior internacional. En consecuencia, se hace imperativo el desarrollo de marcos conceptuales y estrategias operativas que promuevan un proceso de internacionalización más inclusivo, equitativo y culturalmente sensible, que reconozca la diversidad de contextos institucionales, recursos disponibles y necesidades específicas de diferentes regiones y comunidades académicas (De Wit, 2020).

En su propuesta para una internacionalización más inclusiva y equitativa, De Wit (2020) articula un marco conceptual que trasciende los paradigmas tradicionales centrados en la movilidad académica, proponiendo cinco dimensiones estratégicas fundamentales que reconfiguran la comprensión contemporánea de los procesos de internacionalización en la educación superior. Estas dimensiones constituyen un enfoque sistémico que busca democratizar el acceso a experiencias internacionales y maximizar el impacto transformador de la educación superior en contextos globales complejos.

La primera dimensión, referida al trabajo conjunto e interdisciplinario, implica la superación de los silos disciplinarios tradicionales que han caracterizado históricamente a las instituciones de educación superior. Esta aproximación colaborativa reconoce que los desafíos globales contemporáneos —desde el cambio climático hasta las desigualdades socioeconómicas— requieren respuestas integradas que trasciendan las fronteras disciplinarias convencionales. La internacionalización, desde esta perspectiva, se convierte en un catalizador para la creación de comunidades epistémicas transnacionales que combinan diferentes tradiciones académicas, metodologías de investigación y marcos teóricos para abordar problemáticas complejas de manera holística.

La segunda dimensión, centrada en la inclusión de colaboradores extra-académicos, representa un giro paradigmático hacia modelos de internacionalización que reconocen la importancia de actores no tradicionales en la producción y transferencia de conocimiento. Esta apertura hacia sectores gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, empresas sociales y comunidades locales refleja una comprensión más amplia de los ecosistemas de conocimiento contemporáneos, donde la innovación y la solución de problemas emergen de la intersección entre diferentes tipos de saberes y experiencias. Esta dimensión es particularmente relevante en el contexto de la internacionalización del Sur Global, donde las instituciones académicas han desarrollado tradicionalmente vínculos más estrechos con sus comunidades locales.

La tercera dimensión propone la integración estratégica de la agenda de internacionalización con otras agendas institucionales prioritarias, superando la tendencia histórica de tratar la internacionalización como un dominio separado o complementario. Esta integración sistémica implica el alineamiento de los objetivos internacionales con las misiones institucionales centrales, incluyendo la mejora de la calidad académica, la responsabilidad social universitaria, la innovación pedagógica y la sostenibilidad institucional. Esta aproximación holística permite que la internacionalización funcione como un eje transversal que potencia y es potenciado por otras dimensiones del desarrollo institucional.

La cuarta dimensión, enfocada en la mejora de la calidad educativa y de investigación para todos los estudiantes, representa quizás el aspecto más democratizador de la propuesta de De Wit. Esta perspectiva desafía directamente los modelos elitistas que concentran los beneficios de la internacionalización en segmentos privilegiados de la población estudiantil, proponiendo en su lugar estrategias que garanticen que las experiencias internacionales y interculturales sean accesibles para toda la comunidad académica, independientemente de su origen socioeconómico, ubicación geográfica o capacidades de movilidad física.

La quinta dimensión, que orienta la educación superior hacia la resolución de problemas globales y el desarrollo sostenible, establece un marco de propósito que trasciende los objetivos tradicionales de la internacionalización académica. Esta orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los desafíos globales contemporáneos posiciona a las instituciones de educación superior como actores fundamentales en la construcción de soluciones colaborativas para problemáticas que requieren respuestas coordinadas a nivel internacional.

Esta última dimensión encuentra una articulación conceptual particularmente robusta en el marco de competencias globales desarrollado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su documento "Global Competency for an Inclusive World". Este marco representa un esfuerzo sistemático por operacionalizar las habilidades, conocimientos y disposiciones necesarias para la participación efectiva en un mundo interconectado y culturalmente diverso, proporcionando una base conceptual sólida para el diseño de experiencias educativas internacionales transformadoras.

La primera competencia global identificada por la OCDE, la capacidad para examinar problemas locales, globales e interculturales implica el desarrollo de habilidades analíticas complejas que permiten a los individuos navegar la intersección entre lo local y lo global. Esta competencia requiere no solo la comprensión de fenómenos globales como la pobreza, la migración, la sostenibilidad ambiental y los conflictos culturales, sino también la capacidad de identificar las manifestaciones locales de estos problemas y las interconexiones sistémicas que los vinculan con dinámicas globales más amplias. En el contexto de la internacionalización de la educación superior, esta competencia se desarrolla a través de experiencias curriculares que combinan perspectivas teóricas globales con estudios de caso locales, proyectos de investigación comparativa y colaboraciones internacionales que permiten a los estudiantes experimentar directamente la complejidad de los problemas contemporáneos.

La segunda competencia, centrada en la comprensión y apreciación de diferentes perspectivas y cosmovisiones, representa quizás el núcleo más fundamental de la educación intercultural. Esta competencia trasciende la simple tolerancia hacia la diferencia, requiriendo en su lugar el desarrollo de capacidades empáticas y cognitivas que permiten la comprensión profunda de marcos de referencia alternativos. Esto incluye no solo el reconocimiento intelectual de la diversidad cultural, religiosa y social, sino también la capacidad de suspender temporalmente los propios marcos de referencia para experimentar genuinamente perspectivas alternativas. Crucialmente, esta competencia incluye el desarrollo de la autoconciencia crítica sobre los propios sesgos, privilegios y limitaciones perspectivas, un proceso que es fundamental para la participación auténtica en diálogos interculturales constructivos.

La tercera competencia, referida a la interacción eficaz y respetuosa con personas de diversas culturas, operacionaliza las dimensiones anteriores en habilidades comunicativas y relacionales concretas. Esta competencia abarca desde habilidades lingüísticas básicas hasta competencias comunicativas interculturales sofisticadas que incluyen la lectura de códigos no verbales, la adaptación de estilos comunicativos a diferentes contextos culturales, y la navegación efectiva de situaciones de ambigüedad cultural. En el contexto de la internacionalización de la educación superior, esta competencia se desarrolla a través de

experiencias inmersivas que pueden incluir movilidad física, pero también colaboraciones virtuales internacionales, proyectos de aprendizaje-servicio con comunidades culturalmente diversas, y experiencias de mentoría intercultural.

La cuarta competencia, la capacidad para actuar a favor del bienestar colectivo y el desarrollo sostenible, representa la dimensión más transformadora del marco de competencias globales. Esta competencia trasciende el conocimiento y la comprensión, requiriendo el desarrollo de agencia moral y capacidades de liderazgo que motiven y faciliten la acción constructiva. Los individuos que desarrollan esta competencia no solo comprenden los desafíos globales contemporáneos, sino que se sienten empoderados y responsables de contribuir a su solución. Esta competencia incluye habilidades de liderazgo colaborativo, capacidades de movilización social, y la persistencia necesaria para trabajar en problemas complejos que requieren soluciones a largo plazo.

El desarrollo de estas competencias globales requiere un ecosistema educativo que integre conocimientos disciplinarios profundos con habilidades transversales, actitudes de apertura y curiosidad intelectual, y valores de justicia social y sostenibilidad. Este ecosistema debe proporcionar múltiples oportunidades para la práctica y reflexión, incluyendo experiencias que desafíen a los estudiantes a aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos reales de complejidad e incertidumbre. La internacionalización de la educación superior, cuando se diseña de manera inclusiva y orientada hacia el propósito, puede proporcionar precisamente este tipo de experiencias transformadoras, contribuyendo así a la formación de ciudadanos globales capaces de contribuir constructivamente a un mundo más justo y sostenible.

Complementando esta perspectiva pedagógica transformadora, la dimensión de cooperación internacional emerge como un elemento fundamental para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la construcción de redes académicas que trascienden las fronteras nacionales. Como señalan Guzmán Sanhueza et al. (2023), la cooperación internacional no solo fortalece las alianzas entre instituciones de educación superior, sino que también enriquece significativamente las actividades académicas, científicas y culturales, agregando prestigio y reconocimiento internacional a los procesos institucionales. Esta cooperación facilita el intercambio de mejores prácticas, la construcción de capacidades institucionales complementarias, y la creación de proyectos colaborativos que abordan desafíos comunes desde perspectivas diversas.

Sin embargo, en el contexto específico de América Latina, la implementación de estrategias de cooperación internacional en los procesos de internacionalización debe ser abordada desde una perspectiva crítica que reconozca las asimetrías estructurales que caracterizan las relaciones académicas globales. Oregone (2021) desarrolla un análisis particularmente penetrante de estas dinámicas asimétricas, especialmente en el contexto de las relaciones Norte-Sur, que tienden a generar formas de dependencia académica hacia los centros de conocimiento del Norte Global. Esta dependencia se manifiesta en múltiples dimensiones: la adopción acrítica de agendas de investigación definidas en el Norte, la valoración desproporcionada de publicaciones en revistas del Norte Global, la migración de talentos hacia

instituciones del Norte, y la reproducción de marcos teóricos y metodológicos que pueden no ser apropiados para los contextos latinoamericanos.

Oregone (2021) argumenta convincentemente que este modelo de cooperación asimétrica reproduce dinámicas coloniales que perpetúan la marginalización epistémica de América Latina en el sistema académico global. Estas dinámicas coloniales se manifiestan no solo en la dirección de los flujos de conocimiento, sino también en la definición de criterios de calidad académica, la valoración de diferentes tipos de conocimiento, y la determinación de prioridades de investigación. El resultado es un sistema que, paradójicamente, puede limitar la capacidad de las instituciones latinoamericanas para desarrollar respuestas contextualmente apropiadas a sus desafíos específicos.

Como alternativa a estos modelos asimétricos, Oregone (2021) propone la cooperación Sur-Sur como una estrategia viable para disputar el sentido hegemónico de la internacionalización y promover una mayor autonomía académica en América Latina. La cooperación Sur-Sur se fundamenta en principios de horizontalidad, reciprocidad y solidaridad que contrastan marcadamente con las dinámicas jerárquicas que caracterizan frecuentemente las relaciones Norte-Sur. Esta modalidad de cooperación permite que los países de la región se apoyen mutuamente en la creación de conocimiento que responda específicamente a sus contextos, prioridades y desafíos compartidos.

Las redes de cooperación Sur-Sur, según Oregone (2021), no solo fortalecen la colaboración académica regional, sino que también promueven una ética del conocimiento alternativa que contrasta con las lógicas de mercado que dominan frecuentemente los sistemas académicos globales. Esta ética alternativa enfatiza valores como la solidaridad, la reciprocidad, la sostenibilidad y la justicia social, creando espacios para la integración regional genuina y el desarrollo de agendas de investigación orientadas hacia las prioridades locales y regionales.

La implementación efectiva de estrategias de cooperación Sur-Sur requiere, sin embargo, el desarrollo de capacidades institucionales específicas, incluyendo la construcción de redes académicas regionales robustas, el desarrollo de mecanismos de financiamiento colaborativo, y la creación de sistemas de evaluación y reconocimiento que valoren apropiadamente las contribuciones al desarrollo regional. Además, estas estrategias deben ser complementadas con esfuerzos para fortalecer las capacidades de investigación e innovación locales, de manera que la cooperación Sur-Sur pueda basarse en intercambios genuinamente recíprocos entre instituciones con capacidades complementarias.

En síntesis, la convergencia entre las perspectivas de Oregone sugiere que la internacionalización transformadora de la educación superior latinoamericana requiere una aproximación que integre el desarrollo de competencias globales con estrategias de cooperación que promuevan la autonomía académica regional y la justicia epistémica. Esta aproximación implica no solo la adopción de nuevas pedagogías y modalidades de cooperación, sino también una reflexión crítica sobre los propósitos fundamentales de la educación superior en el contexto de los desafíos globales contemporáneos.

La búsqueda de capacidades y competencias globales orientadas al desarrollo, según los lineamientos establecidos por De Wit (2020) —que incluyen el trabajo conjunto e interdisciplinario; la inclusión de colaboradores extra-académicos; la integración de la agenda de internacionalización con otras agendas institucionales; la mejora de la calidad educativa y de investigación para todos los estudiantes; y el enfoque de la educación superior hacia la resolución de problemas globales y el desarrollo sostenible—, fundamentada en el desarrollo de capacidades globales (OECD, 2018) y alineada con la necesidad de establecer relaciones de cooperación no hegemónicas en el eje Sur-Sur (Oregone, 2021), conforman un cuadro de referencias que objetiva describir las acciones y actividades de cooperación internacional en la Licenciatura en Lengua Portuguesa (LLP) del Instituto Superior de Lenguas de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción durante los últimos años para la construcción de un reflexión y de un plan de mejoras en la cooperación internacional de la Licenciatura.

Metodología

A partir de una revisión bibliográfica narrativa, se conformó un cuadro referencial para un estudio descriptivo de enfoque cualitativo con vistas a describir las acciones y actividades de cooperación internacional de la LLP del Instituto Superior de Lenguas de la Universidad Nacional de Asunción.

La LLP, habilitada por el Consejo Nacional de Educación Superior de Paraguay (CONES) y acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de Paraguay (ANEAES), constituye una de las licenciaturas en lenguas del Instituto Superior de Lenguas de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). El programa fue aprobado por el Consejo Superior Universitario de la UNA en 2010, iniciando sus actividades académicas con la primera cohorte de estudiantes en 2011.

Cuadro de referencia con base en la revisión bibliográfica

El cuadro de referencia (tabla 1) integra las dimensiones teóricas previamente descritas en una matriz analítica que permite la descripción sistemática de procesos de internacionalización de las acciones y actividades de la LLP. El cuadro se estructura en torno a cinco ejes principales, que corresponden a las dimensiones de internacionalización inclusiva de De Wit (2020); las cinco competencias globales (OCDE, 2018); y los tres principios para la cooperación sur-sur (Oregone, 2021).

La aplicación práctica del marco de referencia requirió un proceso sistemático que integró múltiples metodologías de recolección y análisis de datos. El proceso se estructura en cinco fases principales: Fase 1, diagnóstico Inicial, en donde se estableció las líneas comprehensivas y el mapeo de actores y redes existentes con una descripción inicial de competencias globales; la fase 2, en donde se analizó las estrategias y su coherencia con principios Sur-Sur y el seguimiento del proceso; la fase 3, en donde se documentó las lecciones aprendidas; la fase 4, en donde se describió el impacto y; la fase 5, de sistematización y propuesta de mejoras.

Tabla 1. criterio de referencia para las acciones y actividades

Dimensión de Internacionalización (De Wit 2020)	Competencias Globales Asociadas (OCDE, 2018)	Principios Sur-Sur (Oregione, 2021)
1. Trabajo Conjunto e Interdisciplinario	Examen de problemas complejos	Horizontalidad
2. Inclusión de Colaboradores Extra-Académicos	Comprensión de perspectivas diversas	Reciprocidad
3. Integración de Agendas Institucionales	Acción para bienestar colectivo	Solidaridad
4. Mejora de Calidad para Todos	Interacción intercultural efectiva	
5. Enfoque hacia Problemas Globales	Todas las competencias integradas	Todos los principios integrados

Fuente: Adaptado de De Wit, 2020; OCDE, 2018 y Oregione, 2021.

Resultado y discusión

El posicionamiento actual de la LLP como carrera acreditada tiene entre sus factores determinantes el proceso de cooperación e internacionalización que ha acompañado a la carrera desde sus orígenes. La creación de la LLP, su proyecto pedagógico original y las gestiones institucionales iniciales se desarrollaron en el marco de la cooperación internacional entre la Universidade Federal de Paraná (UFPR) —por solicitud de la Fundación Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior de Brasil (CAPES) y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil— y la Universidad Nacional de Asunción (UNA), conforme al Convenio de Cooperación firmado entre ambas instituciones en 2010 en la sede de la Embajada de Brasil.

Las acciones que resultaron en dicho convenio y en la posterior creación de la LLP tuvieron su precedente en el Tratado de Cooperación Educacional entre Brasil y Paraguay, firmado el 12 de abril de 2007, donde se establece que:

"La propuesta de cooperación abarca acciones estratégicas, como la internacionalización de la posgraduación brasileña (por medio de cursos interinstitucionales) y la profundización del intercambio bilateral en la educación de jóvenes y adultos. La educación superior también será contemplada con la creación, en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), de una carrera de licenciatura en lengua portuguesa." (Brasil, 2007)

El período inicial de funcionamiento de la LLP estuvo caracterizado por la presencia de profesores brasileños asignados a la licenciatura mediante convenios de cooperación, principalmente a través del Programa de Lectorado de Brasil y del entonces Centro de Estudios Brasileños de Asunción, actualmente denominado Instituto Guimarães Rosa de Asunción (IGR).

Con el transcurso del tiempo, la UNA fue desarrollando su capacidad institucional y asumiendo progresivamente los compromisos relacionados con la contratación y gestión del

cuerpo docente y la administración de la licenciatura. Esta autogestión por parte de la universidad representó una señal de maduración de la carrera; sin embargo, conllevó una reducción en las relaciones internacionales y en el contacto con universidades brasileñas y con profesores de portugués como lengua extranjera (PLE) de otras instituciones internacionales que habían apoyado a la LLP a través del convenio de Lectorado.

Para mitigar esta situación y revitalizar la Licenciatura, la LLP ha desarrollado una estrategia de establecimiento de nuevos convenios y actividades que la vinculen más estrechamente con otras instituciones e iniciativas relacionadas con la formación de profesores y la enseñanza de PLE, entre las cuales se destacan:

- Convenio con la Sociedad de Portugués Lengua Extranjera (SIPLE) para la realización de la I Semana de la Lengua Portuguesa y para la visita de un profesor especializado en apoyo al proceso de reformulación del programa de la Licenciatura en Lengua Portuguesa;
- Convenio con la Universidad Estadual de Bahía, Brasil, para la implementación de actividades de teletándem;
- Convenio con la Universidad Nacional de José C. Paz, Argentina, para la realización de clubes de conversación y lectura;
- Acuerdo de trabajo con la Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul (UEMS) para la acogida del profesor Dr. Lucas Araujo Chagas, con la finalidad de establecer un proyecto de investigación piloto titulado "Políticas, prácticas e innovaciones en los procesos y movimientos de Internacionalización de la Educación Superior en la Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul (UEMS)", desarrollado en colaboración con el Decanato de Investigación de la UEMS y orientado al análisis de los diferentes aspectos que caracterizan las políticas y prácticas de internacionalización implementadas por la universidad brasileña;
- Participación activa en el Núcleo PELSE (Portugués y Español como Lenguas Segundas y Extranjeras) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Las actividades desarrolladas en el marco del convenio con SIPLE han permitido mantener, durante los últimos años, la realización continuada de la Semana de la Lengua Portuguesa, celebrada anualmente en mayo en conmemoración del Día Mundial de la Lengua Portuguesa, con la participación de profesores de diversos países.

Este acercamiento a profesores de otros contextos geográficos y culturales, con experiencia diversificada en la enseñanza de PLE, ha contribuido al enriquecimiento de la formación de profesores de PLE tanto en pre-servicio como en servicio, facilitando un mayor acercamiento a otras instituciones, principalmente de América del Sur, y permitiendo establecer contactos con universidades de otros países para la elaboración de proyectos colaborativos.

En el contexto de las acciones conjuntas entre la Universidad Nacional de Asunción y SIPLE, se destaca la presencia en la UNA del profesor visitante Fleide Daniel Santos de Albuquerque, profesor de la Universidade Federal de Rio Grande do Norte y presidente de SIPLE, quien brindó apoyo especializado en la organización de la propuesta curricular que se encuentra actualmente en proceso de actualización.

El profesor Fleide Daniel Santos de Albuquerque desarrolló una estancia de seis meses como profesor visitante en la UNA, trabajando específicamente con la malla curricular de la LLP, contribuyendo además con diversas acciones de establecimiento de contactos con profesores de PLE de otros países y participando en la formación de los estudiantes de la Licenciatura.

Con la Universidad Estadual de Bahía se mantiene un proyecto de teletándem desde hace tres años, en el cual los estudiantes de la Licenciatura en Lengua Portuguesa intercambian elementos lingüísticos y culturales con estudiantes de la carrera de Letras/Español de la universidad brasileña.

A través de enfoques metodológicos mixtos, se ha evaluado el impacto de las actividades desarrolladas durante estos años con la participación de estudiantes y docentes involucrados en el proyecto de teletándem. Esta evaluación ha permitido identificar los principales aspectos favorables de la actividad: mejora significativa en la proficiencia lingüística de los participantes; incremento notable en la motivación y participación estudiantil; y desarrollo sustantivo de habilidades interculturales que trascienden el ámbito puramente lingüístico.

En relación con el convenio establecido con la Universidad Nacional José C. Paz de Argentina, iniciado durante el presente año académico, se ha desarrollado una propuesta innovadora para la creación de clubes de conversación entre estudiantes de portugués de ambas instituciones. Esta iniciativa involucra específicamente a aprendices que estudian portugués como lengua extranjera en los respectivos institutos de idiomas universitarios.

La metodología implementada contempla que los estudiantes de la Licenciatura preparen las sesiones didácticas bajo la orientación de profesores tutores, para posteriormente impartirlas en modalidad virtual a los estudiantes de portugués de la universidad argentina, estableciendo un intercambio recíproco de experiencias formativas. Estas actividades han facilitado un acercamiento institucional significativo y han generado mayor motivación tanto en los estudiantes de la licenciatura como en los aprendices de portugués del centro de idiomas. En el contexto local, esto ha beneficiado particularmente a los estudiantes de portugués del Instituto Guimarães Rosa, con el cual se mantiene acciones de colaboración. Una síntesis del proceso de puede observar en la tabla 2.

Tabla 2. Resumen de las acciones y actividades

	Acción	Período	Tipo Cooperación	Dimensión De Wit Principal	Competencia OCDE Principal
1	Convenio UPPR-UNA	2010	Bilateral Brasil-Paraguay	Trabajo conjunto	Interacción intercultural
2	Lectorado Brasileño	2011-2015	Norte-Sur (dependencia)	Inclusión extra-académica	Perspectivas diversas
3	Autonomización UNA	2015-2018	Desarrollo interno	Integración agendas	Examen problemas
4	Convenio SIPLE	2018-presente	Red profesional	Trabajo conjunto	Perspectivas diversas
5	Profesor Visitante	2019	Intercambio académico	Mejora calidad	Interacción intercultural
6	Teletándem UNEB	2021-presente	Sur-Sur virtual	Mejora calidad	Interacción intercultural
7	Clubes UNPAZ	2024	Sur-Sur trilateral	Mejora calidad	Acción colectiva
8	Núcleo PELSE	2020-presente	Red regional	Problemas globales	Examen problemas
9	Proyecto UEPG-IFSC	2024	Sur-Sur crítico	Problemas globales	Acción colectiva
10	CAPES/AUGM	2024	Multilateral institucional	Trabajo conjunto	Examen problemas
11	Investigación UEMS	2023	Colaboración académica	Problemas globales	Examen problemas

Fuente: Adaptado por los autores

Las acciones y actividades de la tablas 2 fueron descriptas llevandos en consideración las 5 fases: 1 diagnóstico, en que en la situación inicial se enfocó en los actores, las líneas básicas de actuación de la LLP y en desarrollo de sus competencia básicas; la fase 2, enfoca en las estrategias y alineamiento de la LLP con las políticas y los principios de las relaciones sur-sur; la fase 3, de experiencias y aprendizajes se desarrollaron los recursos necesarios para evitar el aislamiento de la LLP, principalmente por cuestiones políticas en el Mercosur; en la fase 4, con mayor independencia y madurez, as acciones y actividades de cooperación y convenios internacionales empezaron a impactar favorablemente en las actividades de extensión y aprendizaje de los estudiantes y profesores de la LLP; la fase 5, la que estamos ahora es de describir y evaluar lo que será en procesos de las acciones internacionales de la LLP en los próximos años.

Conclusiones y recomendaciones

En términos generales las acciones desarrolladas por la LLP han generado resultados significativos en dos dimensiones principales: trabajo conjunto y mejora de la calidad, evidenciando que el marco de referencia desarrollado constituye una contribución significativa al campo de la descripción de las acciones y actividades de internacionalización de la LLP, al

proporcionar una herramienta analítica comprehensiva específicamente diseñada para incorporar y promover procesos de cooperación Sur-Sur.

Como planeamiento de mejora, a corto plazo, se pretende sistematizar las metodologías de las acciones y actividades de cooperación internacional, documentarlas remarcando las buenas prácticas de las acciones sur-sur; ampliar la participación estudiantil y desarrollar indicadores de impacto cualitativos y cuantitativos.

A mediano plazo, se pretende establecer un programa regular de profesor visitante; acercarse a redes regionales de cooperación y extender las acciones y actividades de los ámbitos de la extensión y enseánza a la investigación, con el desarrollo de una línea de investigación en internacionalización crítica y en la cooperación entre grupos afines de investigación.

Las acciones y actividades de cooperación de la LLP han facilitado un mayor contacto entre el cuerpo docente local y profesores de lengua extranjera de otros contextos geográficos y culturales, propiciando un acercamiento estratégico a instituciones que desarrollan actividades de formación de profesores con intereses y necesidades convergentes y han establecido vínculos directos entre los estudiantes de la licenciatura y otros estudiantes y profesores que desarrollan sus actividades de aprendizaje y enseñanza en contextos culturales diversos, pero homogéneos, y que comparten intereses académicos y profesionales comunes.

Referencias

- Altbach, P. G., & Knight, J. (2007). "The Internationalization of Higher Education: Motivations and Realities". *Journal of Studies in International Education*, 11(3-4), 290-305.
- Brasil. Ministério das Relações Exteriores. (2020). Proposta curricular para o ensino de português nas unidades da rede de ensino do Itamaraty em países de língua oficial espanhola. FUNAG.
- Brandenburg, U., & De Wit, H. (2021). "The Impact of COVID-19 on the Future of Higher Education Internationalization". *Frontiers in Education*, 6, 1-8.
- Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior - CAPES. (2024). Edital Nº 16/2024. Programa CAPES - AUGM. Retrieved from [<https://www.gov.br/capes/pt-br/acesso-a-informacao/acoes-e-programas/bolsas/bolsas-e-auxiliios-internacionais/encontre-aqui/paises/multinacional/programa-capes-augm>]
- Chedid, D. R. (2010). Aproximação Brasil-Paraguai: a missão (Dissertação de mestrado, Universidade Federal da Grande Dourados). Recuperado de <http://www.ufgd.edu.br/fch/mestrado-historia/dissertacoes/dissertacao-de-daniele-reiter-chedid>
- De Wit, H. (2020). "Internationalization of Higher Education: A Critical Review". *International Higher Education*, 62, 3-5

- Eltermann, A. C. F., & Martins, A. F. (2023). O processo seletivo dos Leitores Guimarães Rosa: especificações dos editais e percepção dos candidatos sobre critérios de avaliação. *Revista Leitura*, (78).
- Guzmán Sanhueza, D., Castillo Leyton, A., & Betancourth Zambrano, S. (2023). Cooperación internacional: Un desafío en la educación superior pública y regional. *Entramado*, 19(1), 63-79.
- Knight, J. (2004). "Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales". *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5-31.
- Marginson, S., & Rhoades, G. (2002). "Beyond national states, markets, and systems of higher education: A glonacal agency heuristic". *Higher Education*, 43(3), 281-309.
- Oregioni, M. S. (2021). Internacionalización Universitaria y Redes de Cooperación Sur-Sur. *Ciencia, Tecnología y Política*, 4(6), e057.
<https://doi.org/10.24215/26183188e057>
- Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (2018). PISA: Preparing our youth for an inclusive and sustainable world. The OECD global competence framework.
- Stein, S. (2017). "Critical internationalization studies at an impasse: Making space for complexity, uncertainty, and complicity in a globalized world". *Studies in Higher Education*, 42(5), 983-998.
- Wexell-Machado, L. E. (2013). As ações do Estado brasileiro para a promoção da língua, da literatura e da cultura do Brasil no Paraguai. *Revista Vozes dos Vales: Publicações Acadêmicas*, (04), 2013. Ministério da Educação, Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri (UFVJM).